PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara su más profundo pesar por el fallecimiento del destacado músico, compositor e intérprete rioplatense Omar Rubén Rada Silva, conocido popularmente como "El Negro Rada", sucedido el 26 de agosto de 2026 a los 83 años.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta: Motiva la presente declaración el doloroso fallecimiento de una de las más grandes leyendas de la música latinoamericana, Rubén "El Negro" Rada, quien dejó este mundo a los 83 años de edad. Su partida genera un vacío inmenso, no solo en su Uruguay natal, sino también en la Argentina y particularmente en nuestra ciudad, que lo cobijó, adoptó y disfrutó como un pilar insoslayable de su propia identidad cultural. Nacido en Montevideo el 16 de julio de 1943, Rada inició su romance con la música desde muy joven, cuando comenzó a construir una obra que llevó el candombe y la cultura afrodescendiente al centro de la música popular. Su genialidad interpretativa y su carácter innovador lo llevaron a fusionar el candombe con el jazz, el rock, el funk y el pop, marcando hitos históricos en agrupaciones revolucionarias de ambas orillas como El Kinto y Totem. A partir de la década de 1980, tras radicarse en Argentina, se transformó en una figura inmensamente popular de nuestra escena musical. Discos emblemáticos grabados en nuestro país como La Banda, La Rada o En familia pasaron a formar parte del universo musical cotidiano de generaciones de porteños. Canciones como "Las manzanas", "Candombe para Gardel" y "Muriendo de plena" quedaron grabadas para siempre en el cancionero popular de la región. El lazo imborrable entre este genial artista y nuestra ciudad fue formalizado institucionalmente por esta misma Casa el 19 de septiembre de 2013, cuando mediante la Ley N° 4.680 la Legislatura porteña lo declaró Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de la Cultura. En otro orden, fue galardonado con el Premio Grammy a la Excelencia Musical y múltiples Premios Gardel. El "Negro" Rada se mantuvo activo creando y uniendo generaciones hasta sus últimos días. Nos deja físicamente, pero sus tambores seguirán resonando eternamente en cada rincón de nuestra ciudad. Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Lucia Delfina VELAZQUEZ
Fecha:27/08/2026 12:37:25
Diputada Delfina Velazquez
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires